

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ORIGEN:	INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIO:	INPAC/DG/UA/COCOI/497/2021
ASUNTO:	SE ENVÍA EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COCOI DEL INPAC

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 27 de diciembre del 2021.

MAESTRO JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

AT'N ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, numerales 25, 27, 28, y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 08 de junio de 2019, se envía el **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno** con sus anexos, así como la Matriz de Riesgos para su revisión y aprobación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



201 2022

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p: Maestro Amando Bohórquez Rodríguez. - Presidente del COCOI y Director General del INPAC. - Para su conocimiento.
Expediente/ minutarío.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno se encuentran reunidos de forma virtual, a través de la Plataforma de Meet el **Arquitecto Fernando Adán Flores Jarquín**, Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras y Suplente del Presidente del Comité de Control Interno; **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa; **Arquitecto Guillermo González León**, Director de Planeación y Proyectos; **Lic. José Alberto Reyes Arredondo Vocal B del Comité de Control Interno**; y el **Ingeniero Jesús Francisco**, Jefe del Departamento de Informática; y la **Lic. Laura Elena López Saturno** representante de la **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora**; todos integrantes del **Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, y como invitados a la **Lic. Rosario Ponce de León Cortés**, Coordinadora de Control Interno y la **C. Silvia Zárate Morales**, enlace del Sistema de Control Interno institucional y la **Lic. Matilde Mijangos Almaraz** enlace de **Administración de Riesgos** con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno del **Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca** de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.-PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----
- VII.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII.-PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- IX.-SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----
- X.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

XI.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

XII.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

XII.-ASUNTOS GENERALES.

XIV.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

..... DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas a través de del oficio número de INPAC/DG/JA/COCOI/479/2021 y el memorándum INPAC/DG/JA/COCOI/69/2021, signado por el Ing. Elías Martínez Gómez, jefe de la Unidad Administrativa de este Instituto, así mismo la designación oficial del Ing. Fernando Adán Flores Jarquín Flores, como suplente del Presidente de este Comité, a través del oficio número INPAC/DG/1289/2021, de fecha ocho de diciembre del año en curso (**Anexo 1**), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa de este Instituto, quién declara formal y legalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria** correspondiente al año dos mil veintiuno del Comité de Control Interno del **Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo, del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo del Comité de Control, procede a dar lectura al contenido del **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno**, celebrada el treinta de septiembre del presente año, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

XIII. QUINTA SESIÓN ORDINARIA

En uso de la palabra, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

ACUERDO COCOI/01//03/S-ORD/2021.- Este Comité de Control Interno acuerda entregar la presente Acta a través del correo de oficialía de partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y la entrega física del Acta y las evidencias a más tardar el ocho de octubre del presente año. -----

A continuación, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, envió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el oficio número INPAC/DG/UA/COCOI/371/2021, firmado por el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa, de fecha ocho de octubre del presente año, la Tercera Acta de Sesión Ordinaria dos mil veintiuno, con sus respectivos anexos, cumpliendo en tiempo y forma este punto de este acuerdo (**Anexo 2**). -----

ACUERDO COCOI/02//03/S-ORD/2021.- Este Comité de Control Interno acuerda entregar a más tardar el once de octubre del presente año, el Tercer informe (RAT) del dos mil veintiuno ante la oficialía de partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental -----

A continuación, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, envió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el oficio número INPAC/DG/UA/COCOI/370/2021, firmado por la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora Interna de este Instituto, de fecha once de octubre del presente año, el Segundo Informe (RAT) dos mil veintiuno, con anexos, cumpliendo en tiempo y forma este punto de este acuerdo. (**Anexo 3**). -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo, del Comité, expone lo siguiente: Informa que el primero de diciembre del presente año, se reunieron los integrantes del Grupo de Administración de Riesgos de este Instituto, y con los titulares responsables de las áreas actuales, en dónde se dio a conocer la Matriz de Riesgos existentes, y uno de los acuerdos emitidos, es el que cada área administrativa deberá evaluar de nuevo los riesgos existentes de sus áreas e incorporarlos a la matriz de riesgos, y poder así continuar con los demás trabajos a realizar para poder contar y elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022, sin embargo, es necesario comentar que este Instituto debe atender prioritariamente los proyectos autorizados del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), ya que si no se atiende en tiempo y forma este programa se perdería los recursos presupuestarios, y este Instituto cuenta con muy poco personal, pero al menos se compromete enviar las cédulas de la matriz de riesgos a más tardar a mediados de febrero del dos mil veintidós-----

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo, del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. -----

1. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. -----

En uso de la palabra, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa a través del memorándum número INPAC/DG/UA/070/2021, de fecha diez de

diciembre del año en curso, informo que, con corte al 10 de diciembre del presente año, el presupuesto modificado para el ejercicio 2021 es de **\$6,639,752.19** (seis millones seiscientos y treinta nueve mil setecientos cincuenta y dos pesos 19/100 m.n.) de los cuales a esta fecha se han ejercido **\$6,223,656.48** (seis millones doscientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y seis pesos 48/100 m.n.), quedando por ejercer \$416,095.71 (cuatrocientos dieciséis mil noventa cinco pesos 71/100 m.n.); el cual se encuentra distribuido en los siguientes rubros: **En el rubro de Servicios personales:** Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, prestaciones y de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. En este rubro se le otorgó al Instituto la cantidad de **\$5, 958, 454.87** (cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta cuatro pesos 87/100 m.n.) De lo cual a la fecha se han ejercido **\$5, 673, 243.17** (Cinco millones seiscientos setenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos 17/100 m.n.), quedando por ejercer **\$ 285,211.70** (doscientos ochenta y cinco mil doscientos once pesos 70/100 m.n.); **En el rubro de Materiales y suministros:** asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. En este rubro se le otorgó al Instituto la cantidad de **\$210,595.99** (Doscientos diez mil quinientos noventa y cinco pesos 99/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido **\$185,523.93** (Ciento ochenta y cinco mil quinientos veintitrés pesos 93/100 m.n.), quedando por ejercer **\$25,072.06** (veinte cinco mil setenta y dos pesos 06/100 m.n.). **En el rubro de Servicios generales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, de igual forma están considerados en este rubro los impuestos sobre nómina del personal del Instituto. En este rubro se le otorgó al Instituto la cantidad de **\$470,701.33** (Cuatrocientos setenta mil setecientos un pesos 33/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido **\$364,889.38** (Trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos 38/100 m.n.), quedando por ejercer **\$105,811.95** (Ciento cinco mil ochocientos once pesos 95/100 m.n.). **(Anexo 4).**

b) Proyectos de Inversión Pública.

A continuación, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, le concede la palabra al Arquitecto Guillermo González León, Director de Planeación y Proyectos, y Vocal "A" de este Comité, quién informa a través del memorándum número DPP/UP/DRAU/090/2021, que en relación a la gestión de recursos ante el gobierno federal, se llevaron a cabo la firma de dos convenios de colaboración: SC/DGSMPC/COLAB/00056/21 de fecha veinticuatro de marzo del presente año, celebrado con la Dirección General de Sitios y Monumentos de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, para acceder a recursos del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) 2021, se autorizaron 34 proyectos, en el informe respectivo se detalla la relación de las obras de reconstrucción autorizados, de los cuales veintisiete oficios ha emitido la Secretaría de Finanzas, de la misma manera se firmó el convenio SC/DGSMPC/COLAB/01861/2021, de fecha cuatro de octubre del año en curso, con 4 proyectos correspondientes a las terceras etapas, de los cuales esta Dirección gestiona los recursos ante la Secretaría de Finanzas de los cuales aún no se han autorizados, esos proyectos se relacionan en el informe entregado a este Comité, con respecto a la gestión de recursos ante el Gobierno del Estado, este Instituto ha gestionado ante la Secretaría de Finanzas el registro de 50 proyectos de inversión en el Sistema Estatal de Finanzas, de los cuales solo han autorizados dos proyectos respectivamente, así mismo el área de proyectos de esta Dirección, reporto que se ingresaron seis proyectos al Instituto Nacional de Antropología e Historia, relativos a los programas de FONDEN y PNR, se anexan los oficios enviados de ingreso en el informe respectivo que envió a este Comité. **(Anexo 5).**

c) Pasivos contingentes.

Acto seguido, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, le concede la palabra al Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal B del Comité de Control Interno, quién a través del memorándum número INPAC/UJ/90/2021, de

XUJQOB:RXP:PO:MMW

fecha ocho de diciembre del dos mil veintiuno, expone resumidamente que con respecto a los juicios laborales correspondientes al Juicio Laboral.- 23/2018, su estatus actual es Mediante auto de 28 de febrero de 2020 y notificado a este Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca el 06 de marzo de 2020, Estado Actual: Mediante auto de 28 de febrero de 2020 y notificado a este Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca el 06 de marzo de 2020, la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado acordó tener a este Organismo dando cumplimiento al requerimiento efectuado en el auto emitido en audiencia de 23 de septiembre de 2019, proporcionando los domicilios de exfuncionarios, así también ordenó citarlos para que comparezcan ante esa Junta, como parte de la continuación de la audiencia de desahogo de pruebas señalando las 9:00 horas del 15 de abril del 2020, misma que fue suspendida por la pandemia a nivel mundial que enfrentamos derivado del virus SARS-CoV2 (COVID 19). Por otra parte, acordó que en cuanto a las pruebas de inspección admitidas a la actora en el auto de calificación de pruebas de 27 de agosto de 2019, con los números 3, 4, y 5 las tuvo por desahogadas en términos de las diligencias llevadas a cabo por el actuario llevador del expediente a las 9:30 horas del día 27 y 30 de septiembre de 2019. Con respecto, al Juicio Laboral.- 92/2018, El 12 de noviembre de 2019 fue recibido en la oficialía de partes de este Instituto el acuerdo de 24 de octubre de 2019, en el cual la autoridad oficiante tiene contestando la demanda 92/2018 dentro del término concedido, oponiendo excepciones y defensas, ofreciendo pruebas y objetando las probanzas de la contraria. Con respecto al, Juicio de Nulidad administrativa, expediente 15374/17-17-14-7 mismo que se sustancia ante la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa: Estado Actual. Mismo estado, El Ing. Salvador Gómez Galeana en su carácter de Administrador Único de la persona jurídica denominada Pagasa Construcciones S.A. de C.V. interpuso demanda de Amparo Directo, mismo que fue registrado con el número de expediente D.A. 123/2021 del índice del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en contra de la sentencia definitiva emitida por la H. Décima Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de fecha 20 de noviembre de 2020 (antes descrita) dictada dentro del expediente 15374/17-17-14-7, presentando este Instituto los alegatos correspondientes en términos del artículo 181 de la Ley de Amparo en vigor; dicho Juicio de Amparo continúa en trámite. **(Anexo 6).**

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.

A continuación, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, le concede la palabra al Ingeniero Jesús Francisco García Ruíz, Jefe del Departamento de Informática y Vocal C del Comité de Control Interno, quién informa a este Comité, a través del memorándum número INPAC/DI/02/2021, el avance del Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación (PITIC), el cual se tiene el siguiente avance: Marco Normativo: Se identificó el marco normativo aplicable en materia de Planeación, TIC y Control Interno en los tres niveles de gobierno. Fase Ideológica: Se presente la misión, visión y valores del INPAC. Fase Analítica: Se identificaron los problemas o factores críticos de la Institución en materia de TIC. Faltan por atender 6 fases de acuerdo con la guía metodológica para la elaboración del PITIC, las cuales se pretenden atender y realizar para inicios del siguiente año; para poder presentar nuestro Plan. **(Anexo 7).**

VIII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

En seguida, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, le concede la palabra, a el Arquitecto Guillermo González León, quien informa que el Padrón de Beneficiarios se reporta al COPEVAL, en el mes de enero de cada año, y en la primera sesión del dos mil veintiuno, se reportó la actualización y documentación correspondiente, relativa a la actualización de este padrón, motivo por el cual no hay información que reportar en esta ocasión.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En uso de la palabra el Lic. Ingeniero Elías Martínez Gómez, Vocal Ejecutivo, de este Comité y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética informa a través de una tarjeta informativa a los

integrantes de este Comité que el día seis de diciembre del presente año, llevó a cabo las siguientes actividades: El Comité de Transparencia del INPAC, autorizó "El Acuerdo de Confidencialidad del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés", el cual tiene por objeto, no divulgar la información que se genere por motivo de cualquier queja y/o denuncia en contra de las servidoras y servidores públicos del Instituto; Se recibió la capacitación para el establecimiento del Protocolo HAS, para la Prevención, Atención y Sanción del hostigamiento sexual y/o acoso sexual en la Administración Pública Estatal; Se cumplió en tiempo y forma con el traslado y carga de la información generada en el seno del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés a la plataforma Sistema de Ética e Integridad (SISEI); El día 25 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y se acordó el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para 2022: Primera Sesión 13 de marzo; Segunda Sesión 27 de Julio; y Tercera Sesión el 23 de noviembre todas las fechas correspondientes al dos mil veintidós. (ANEXO 8).

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual.

A continuación, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo, de este Comité, le conceda la palabra a la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno, quién informa que en este rubro no hay nada que informar, ya que los informes anuales y los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno, se realizan cada año, y estos se reportaron en la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno dos mil veintiuno y se volverá a reportar en la primera sesión dos mil veintidós, razón por lo cual este Instituto no tiene nada que reportar en este rubro del orden del día aprobado.

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

En uso de la palabra, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que con el número de oficio INPAC/DG/UA/COCOI/370/2021, de fecha once de octubre del dos mil veintiuno, se hizo entrega del Tercer Informe Trimestral correspondiente al año en curso, el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, incorporó 18 acciones dentro de su Programa de Trabajo de Control Interno 18 acciones de las cuales se lograron avanzar en este tercer trimestre del presente año: 4 sin ningún avance, 8 en proceso con un avance menor del 50%; y 8 con un avance entre 51 y 80 %, logrando concluir 2 acciones una concluida al 100% y otra con 90 % en el tercer trimestre, es importante comentar que este Instituto ha tenido que atender el resultado de las observaciones a la cuenta pública 2020, realizada por la OSFE, y en menos de tres meses sigue con constantes cambios de rotación de personal de responsables de áreas administrativas, apenas se darán a conocer de nuevo los últimos cambios que la Secretaría de Administración procedió a reducir plazas y contratos a cada dependencia del Poder Ejecutivo, es decir, serán tres cambios de personal en menos de cuatro meses, lo que dificulta que las áreas administrativas avancen con las metas incluidas en el PTCI 2021 del Instituto. Este Instituto espera avanzar en el cuarto trimestre, pero es preciso comentar que hay acciones que no se pueden lograr hasta que estén concluidas, las que le anteceden, ya que llevan una secuencia, como es el caso de los instrumentos de consulta archivística, se espera que en próximos meses se logren algunas de ellas, pero es importante recalcar que con tanta rotación de personal y la pandemia del COVID 19, los responsables tienen que atender las entregas - recepción, y atender las actividades esenciales de este Instituto, que son básicamente, la reconstrucción de monumentos históricos. (Anexo 9).

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

Enseguida, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno, se informa que a través del oficio número SCTG/SASO/DCIGP/760/2021, de fecha veintidós de octubre del año en curso, signado por la Ingeniero María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se notificó

XIII. OBJETIVO: MANTENER

a este Instituto la evaluación realizada a las acciones alcanzadas en el PTCI 2021, dando a conocer que el informe presentado es congruente con lo reportado, y se le recomienda a la Coordinadora de Control Interno, que de forma permanente informe a las áreas la necesidad de avanzar en las acciones programadas, y sobre todo dar el seguimiento oportuno a las mismas. (Anexo 10).

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que se realizó una reunión con las áreas administrativas de este Instituto, para que se analizará la Matriz de Riesgos que ya se presentó a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que se incorporen las observaciones realizadas por esta Secretaría, así como aquellos riesgos que cada área haya detectado y no se encuentre incorporada en la misma, aclarándose que esta matriz fue realizada con los ex titulares de las áreas administrativas de este Instituto, razón por la cual es importante realizar de nuevo el ejercicio de la revisión de la Matriz, y posteriormente trabajar en un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el próximo dos mil veintidós.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que al no existir un PTAR no se reportan avances trimestrales.

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que al no reportar avances trimestrales del PTAR, no hay evaluaciones que realice la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

En seguida, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad administrativa Vocal Ejecutivo de este Comité, informa a los integrantes de este Comité, que hasta la fecha que se celebra la Cuarta Sesión Ordinaria, no se han interpuesto ante este Instituto, ninguna queja, denuncia e inconformidad por parte de la ciudadanía a través de la página institucional, donde se encuentra el link para que cualquier persona pueda ejercer este derecho, como lo indica el reporte que se rindió en el Informe del Comité de Ética de este Instituto.

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

En uso de la palabra, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, informa que, la OSFE, acaba de entregar el treinta de noviembre del presente año, los resultados, observaciones y recomendaciones que cada área deberá realizar para subsanar lo detectado por la OSFE, y básicamente en los 5 componentes del Sistema de Control Interno de este Instituto, básicamente en lo relativo al tema de Administración de Riesgos,

Actividades de Control y de Supervisión, se aceptaron las solventaciones realizadas por este Instituto, en relación a la auditoría de cumplimiento de la auditoría OA/CPE/12/2021. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. - En uso de la voz el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, propone para su aprobación las fechas de celebración de Sesiones Ordinarias dos mil veintidós de este Comité, de la siguiente manera:

Número de Sesión Ordinaria	Día y fecha de Celebración	Hora
PRIMERA	25 de febrero 2022	13:00 hrs
SEGUNDA	30 de junio 2022	13: 00 hrs
TERCERA	30 de septiembre	13: 00 hrs
CUARTA	16 de diciembre 2022	13: 00 hrs

Enseguida, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, procede a levantar la votación por parte de los integrantes de este Comité, donde la votación es unánime, quedando aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias dos mil veintidós del Comité de Control Interno de este Instituto, de la misma manera pregunta a los Integrantes del Comité manifiesten otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar. -----

REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

El Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO COCOI/01//04/S-ORD/2021.- Este Comité de Control Interno acuerda entregar la presente Acta a través del correo de oficialía de partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y la entrega física del Acta y las evidencias a más tardar el veintisiete de diciembre del presente año. -----

ACUERDO COCOI/02/04/S-ORD/2021.- Este Comité de Control Interno acuerda entregar a más tardar el veintiuno de enero del dos mil veintidós, el informe anual de actividades del año dos mil veintiuno, así como el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022. -----

Acto seguido, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. El Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Presidente del Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural de Estado de Oaxaca, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos

XIII. ASUNTOS GENERALES

legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. -----

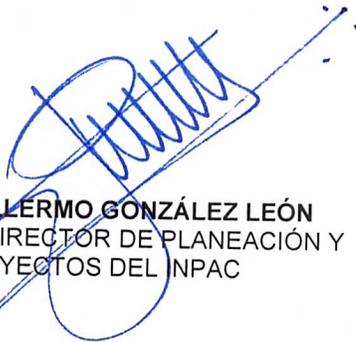
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



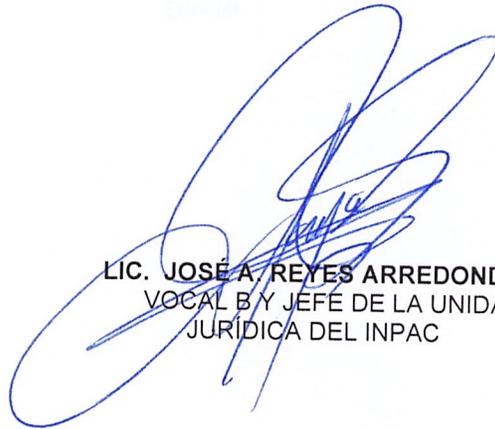
ING. FERNANDO ADÁN FLORES JARQUÍN
JEFE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN DE
OBRAS Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
COCI DEL INPAC



INGENIERO ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
VOCAL EJECUTIVO Y JEFE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA DEL INPAC



ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN
VOCAL A Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
PROYECTOS DEL INPAC



LIC. JOSÉ A. REYES ARREDONDO
VOCAL B Y JEFE DE LA UNIDAD
JURÍDICA DEL INPAC



ING. JESÚS FRANCISCO GARCÍA RUÍZ
VOCAL C Y JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE INFORMÁTICA DEL INPAC



LIC. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO
REPRESENTANTE DE LA SCTG Y ASESORA
DE CONTROL INTERNO DEL INPAC

INVITADOS



LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN DEL INPAC



LIC. MATILDE MIJANGOS ALMARAZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y
TECNICO DEL INPAC



C. SILVIA ZARÁTE MORALES
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL Y
SECRETARIA DEL DIRECTOR DEL
INPAC

Nota: Esta hoja es parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca de fecha diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno

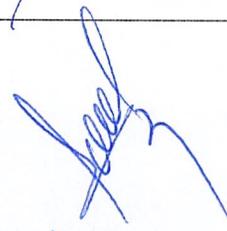
"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**LISTA DE ASISTENCIA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COCOI DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**

Tipo de Sesión: **Ordinaria**

Fecha de la Sesión: 17 de diciembre de 2021

N/P	Nombre del servidor público	Cargo Administrativo	Firma
1	Arquitecto Fernando Flores Jarquín	Suplente del Director General y Presidente del COCOI	
2	Ingeniero Elías Martínez Gómez	Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del COCOI	
3	Arquitecto Guillermo González León	Director de Planeación y suplente del Vocal "A" del COCOI	
4	Licenciado José Alberto Reyes Arredondo	Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" del COCOI	
5	Ingeniero Jesús Francisco García Ruíz	Jefa del Departamento de Informática y Vocal "C" del COCOI	
6	Licenciada Laura Elena López Saturno	Asesora de la SCTG	

7	Licenciada Rosario Ponce de León Cortés	Jefa del Departamento de Programación y Coordinadora de Control Interno	
8	Licenciada Matilde Mijangos Almaraz	Técnico y Enlace de Administración de Riesgos	
9	C. Silvia Zárate Morales	Secretaria del Director	
10	Ingeniero Elías Martínez Gómez	Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética.	

www.oaxaca.gob.mx

ANEXO No. 1

(4^a. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19"

Oficio No. INPAC/DG/DA/COCOI/479/2021

Asunto: Se convoca a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, Oax 08 de diciembre de 2021

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

PRESENTE

AT'N ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES

DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Con fundamento en el ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 25, 27, 28, y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 08 de junio de 2019, se le convoca a participar en la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo, en punto de las 13:00 Hrs., del día 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, en la sala de juntas PLATAFORMA DE MEET, ubicada en OAXACA DE JUÁREZ, OAX

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

ING. ELIAS MARTÍNEZ GÓMEZ

VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19"

ORDEN DEL DÍA.

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
 - a) Programas Presupuestarios.
 - b) Proyectos de Inversión Pública.
 - c) Pasivos contingentes.
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:
 - a) Informe Anual, PTCL e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual.
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCL.
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL.
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.
 - a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
- XIII. ASUNTOS GENERALES.
- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ORIGEN:	INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIO:	INPAC/DG/1289/2021
ASUNTO:	DESIGNACIÓN DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COCOI DEL INPAC

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 08 de diciembre de 2021.

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO
P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por el numeral 18 del Título Tercero del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado el día 8 de junio del 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, y con la finalidad de que me represente en la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, del Comité de Control Interno de este Instituto a mi cargo, en mi calidad de Presidente Propietario del Comité de Control Interno, me permito designar como mi Suplente para estos actos al Arquitecto Fernando Flores Jarquín, Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras, quién tendrá todas las facultades inherentes a esta designación para la representación e incluso emitir comentarios y voto en esta Sesión, así mismo deberá informarme oportunamente de los acuerdos que se tomen para el seguimiento respectivo.

Lo anterior, debido a las diversas encomiendas que al suscrito le solicitan para dar cumplimiento a las atribuciones de este Organismo, me resulta difícil estar presente en la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MAESTRO AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p:

Arq. Fernando Flores Jarquín. - Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras del INPAC. - Para su conocimiento.
Expediente/ minutarlo.

RECIBI
UNIDAD DE OBRAS
Arq. Fernando A. Flores Jarquín
14/12/21

Recibido
Unidad Administrativa
17/12/21

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ORIGEN:	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
MEMORÁNDUM:	INPAC/DG/UA/069/2021
ASUNTO:	SE CONVOCA A LA CUARTA SESIÓN DE COCOI 2021

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 08 de diciembre de 2021.

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

De conformidad con lo que se establece en los numerales 24 y 25 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por este conducto se les informa que se llevará a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, de forma virtual a través de la Plataforma de Meet, el día 17 de diciembre del presente año, a las 13:00 hrs., a través del siguiente link: meet.google.com/osw-yiya-hnk

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INPAC**

C.c.p:

- Arq. Fernando Flores Jarquín. - Jefe de la Unidad de Ejecución de obras y suplente del Presidente del COCOI del INPAC. - Para su conocimiento.
- Arq. Guillermo González León. - Director de Planeación y Proyectos y Vocal "A" del INPAC.- Mismo fin.
- Lic. José Alberto Reyes Arredondo. - Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal B del COCOI del INPAC.- Mismo fin.
- Ing. Jesús Francisco García Ruíz. - Jefe del Depto. de Informática y Vocal C del COCOI del INPAC.- Mismo fin.
- Lic. Rosario Ponce de León C.- Jefa del Depto. de Programación y Coordinadora de COCOI del INPAC.- Mismo fin.
- Lic. Matilde Mijangos Almaraz. - Técnico y Enlace de Administración de Riesgos del INPAC.- Mismo fin.
- C. Silvia Zárate Morales. - Secretaría del Director y Enlace del Sistema de Control Interno del INPAC.- Mismo fin.

Expediente.

Recibi
08/12/2021
C. Jurídica
marly

Recibi 08/12/21
Trinidad García Ruiz
Recibi 08/12/2021

Recibi
Arq. Guillermo G. León
8/Dic/21

Recibi copia
8/12/2021
Silvia Zárate

Recibi
8/12/21
Arq. Fernando F. Jarquín

Recibi
José A. Reyes Arredondo
08/12/21



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS – CoV2, COVID19"

ANEXO No. 2

(4ª. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ORIGEN:	INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIO:	INPAC/DG/UA/COCOI/371/2021
ASUNTO:	SE ENVÍA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COCOI DEL INPAC

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 08 de octubre del 2021.

MAESTRO JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

AT'N ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, numerales 25, 27, 28, y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 08 de junio de 2019, se envía el **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno** con sus anexos, así como la Matriz de Riesgos para su revisión y aprobación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

PATRIMONIO
CULTURAL DEL
ESTADO DE OAXACA

C.c.p: Maestro Amando Bohórquez Rodríguez. - Presidente del COCOI y Director General del INPAC. - Para su conocimiento. Expediente/ minutarío.

ANEXO No.3

(4ª. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio No. INPAC/DG/UA/COCOI/370/2021

Asunto: Se Remite Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCl.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca., a 11 de octubre del 2021

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al TERCER TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito CD con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

Licenciada Rosario Ponce de León Cortés
Coordinadora de Control Interno
del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Expediente y minutorio.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**

TERCER TRIMESTRE

Al corte de: 30 de septiembre de 2021.

Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
18	0

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		2	11.11	9	7
Segundo		0	0	12	4
Acumulado al Segundo	18	2	11.11	12	4
Tercero		1	16.66	11	6
Acumulado al Tercero		3	16.66	11	6

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
8	8	2

- Detalle de acciones de mejora que se reportan como concluidas:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1	3	14	LA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE INMUEBLES HISTÓRICOS	21/09/2021	10 OFICIOS DE INGRESO Y LA META ERAN 28, PERO EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE SE REPORTARON 10 EN CADA TRIMESTRE, YA SE

www.inpac.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
					CUMPLIÓ LA META ESTABLECIDA

- Detalle de acciones de mejora que se reportan en proceso:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	21	REALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL INPAC	30 DE SEPTIEMBRE (SE ACTUALIZO DE NUEVO EL CUADRO GRAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, Y SE VOLVIERON A ENVIAR LAS CEDÚLAS DE VALORACIÓN), POR LO QUE APARENTEMENTE NO SE AVANZÓ PERO NO CAMBIO EL PORCENTAJE	80%
2	1	21	ELABORACIÓN DE TRES GACETAS DEL INPAC EN MEDIO ELECTRÓNICO	30 DE JUNIO DEL 2021 (SIGUE EN EL MISMO PORCENTAJE, LA EVIDENCIA DE LA 2 GACETA SE ENVÍO EN 2 INFORME)	75%
3	1	21	CREACIÓN DE UN MICROSITIO DENTRO DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL PARA TRANSPARENTAR LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE REALIZA EL INPAC	30 DE SEPTIEMBRE (SIGUE EN EL MISMO PORCENTAJE DEBIDO A TODAS LAS ROTACIONES DE PERSONAL QUE SE HAN DADO EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS)	85%
4	3	14	GESTIÓN DE RECURSOS ANTE INSTITUCIONES FEDERALES (ATENCIÓN A LAS CONVOCATORIAS FEDERALES)	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	55%
5	3	14	GESTIÓN ANTE SEFIN (INTEGRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS DEL PAI 2019 - 2020)	21 DE SEPTIEMBRE 2021	65%
6	1	31	CONCENTRADO DEL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL INPAC. SE ENCUENTRA EN FASE DE PRUEBAS CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, YA PASO LAS PRUEBAS, PERO FALTA QUE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ALIMENTEN EL CONCENTRADO	90%
7	1	21	CAPACITACIÓN A PERSONAL del INPAC EN MATERIA DE	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	85%

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
8	1	21	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES POR EL IAIPO, Y EN MATERIA DE ARCHIVOS POR PARTE DEL AGEO. CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SCTG	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NO TUVO AVANCE)	55%
9	1	21	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INPAC	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NO TUVO AVANCE)	25%
10	2	14	PLAN INSTITUCIONAL DEL INPAC.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NO TUVO AVANCE)	25%
11	1	26	INFORMES TRIMESTRALES AL TITULAR DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INPAC, (SE ENTREGARON 2 INFORMES TRIMESTRALES)	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	75%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución	
1		ACTIVIDADES QUE SE ENCONTRABAN EN PTCI 2019 Y 2020	REALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DOCUMENTALES DEL INPAC	MIENTRAS EL ARCHIVO GENERAL NO NOS CAPACITE PARA CONTINUAR CON EL CADIDO, NO SE PUEDE AVANZAR CON ESTE INSTRUMENTO DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, YA QUE ES BÁSICO CONTAR EL CADIDO.	CUANDO SE ELABORE EL CADIDO, DE INMEDIATO SE PROCEDERÁ A PEDIR LA CPACITACIÓN AL AGEO, PARA CONTINUAR CON ESTA ACCIÓN.
2		ACTIVIDADES QUE SE ENCONTRABAN EN PTCI 2019 Y 2020	REALIZACIÓN DE LA GUÍA DOCUMENTAL DE ARCHIVOS DEL INPAC	NO SE PUEDE CONTINUAR CON ESTE INSTRUMENTO DE CONTROL, HASTA QUE SE CUENTE CON EL CADIDO E INVENTARIOS ARCHIVÍSTICOS DE CADA ÁREA ADMINISTRATIVA, PARA QUE EL IAIPOaxaca, PROCEDA A DARNOS LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE.	SE ESPERA LOGRAR PRIMERO LA CAPACITACIÓN DE ELABORACIÓN DEL CADIDO E INVENTARIOS POR EL AGEO Y POSTERIORMENTE SE PROCEDA A SOLICITAR LA CAPACITACIÓN AL IAIPOaxaca, PARA ELABORAR LA GUÍA DOCUMENTAL.
3	31	DOCE REUNIONES DE TRABAJO MENSUALES CON TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, PARA ESTAR INFORMADOS DE LOS AVANCES DE LAS METAS DE CADA ÁREA.	CON LAS AUDITORÍAS QUE SE ESTÁN ATENDIENDO EN ESTE MOMENTO Y LA PREPARACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA DEL EXDIRECTOR DEL INPAC, EL POCO PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA, NO HA PODIDO ATENDER ESTA ACCIÓN DEL PTCI.	ESTA ACCIÓN NO SE HA PODIDO CONCRETAR DEBIDO A QUE ESTE INSTITUTO HA TENIDO POR DOS OCASIONES CONTINUAS EN MENOS DE TRES MESES CAMBIOS EN LA ROTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE	

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
4	9	ELABORACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL INPAC	CON LAS AUDITORÍAS QUE SE ESTÁN ATENDIENDO EN ESTE MOMENTO Y LA PREPARACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA DEL EXDIRECTOR DEL INPAC, EL POCO PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA, NO HA PODIDO ATENDER ESTA ACCIÓN DEL PTCI.	LO CONFORMAN, ADEMÁS DE ESTAR ATENDIENDO LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE LA OSFE. YA SE RECIBIO COMENTARIOS POR PARTE DE LA ASESORA DEL COOCI POR PARTE DE LA SCTG, Y MATERIAL PARA AVANZAR EN ESTE TEMA, PERO POR EL MOMENTO NO SE HA PODIDO RETOMAR EL TEMA, POR LAS CARGAS EXCESIVAS DE TRABAJO QUE SE TIENEN, Y LAS CONSTANTES ROTACIONES DE PERSONAL QUE SE HAN DADO EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, incorporó 18 acciones dentro de su Programa de Trabajo de Control Interno 18 acciones de las cuales se lograron avanzar en este tercer trimestre del presente año: 4 sin ningún avance, 8 en proceso con un avance menor del 50%; y 8 con un avance entre 51 y 80 %, logrando concluir 2 acciones una concluida al 100% y otra con 90 % en el tercer trimestre, es importante comentar que este Instituto ha tenido que atender el resultado de las observaciones a la cuenta pública 2020, realizada por la OSFE, y en menos de tres meses sigue con constantes cambios de rotación de personal de responsables de áreas administrativas, apenas se darán a conocer de nuevo los últimos cambios que la Secretaría de Administración procedió a reducir plazas y contratos a cada dependencia del Poder Ejecutivo, es decir, serán tres cambios de personal en menos de cuatro meses, lo que dificulta que las áreas administrativas avancen con las metas incluidas en el PTCI 2021 del Instituto.

Este Instituto espera avanzar en el cuarto trimestre, pero es preciso comentar que hay acciones que no se pueden lograr hasta que estén concluidas, las que le anteceden, ya que llevan una secuencia, como es el caso de los instrumentos de consulta archivística, se espera que en próximos meses se logren algunas de ellas, pero es importante recalcar que con tanta rotación de personal y la pandemia del COVID 19, los responsables tienen que atender las entregas . recepción, y atender las actividades esenciales de este Instituto, que son básicamente, la reconstrucción de monumentos históricos.

11 de octubre del 2021

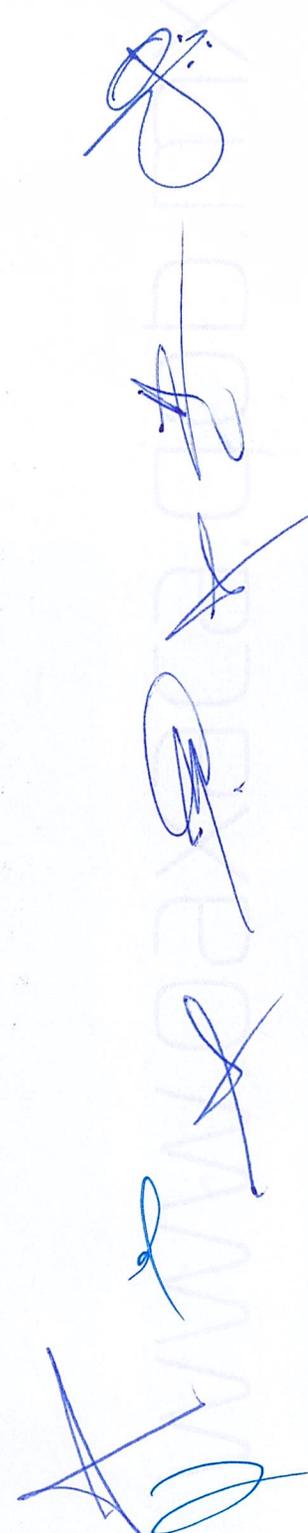
ATENTAMENTE



Lic. Rosario Ponce de León Cortés
Coordinador(a) de Control Interno del INPAC

ANEXO No.4

(4ª. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ORIGEN:	INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
MEMORÁNDUM:	INPAC/DG/UA/70/2021
ASUNTO:	INFORME DE LO EJERCIDO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACIÓN

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 10 de diciembre de 2021.

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

Por este medio les informo que, con corte al 10 de diciembre del presente año, el presupuesto modificado para el ejercicio 2021 es de \$6,639,752.19 (seis millones seiscientos treinta nueve mil setecientos cincuenta y dos pesos 19/100 m.n.) de los cuales a esta fecha se han ejercido \$6,223,656.48 (seis millones doscientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y seis pesos 48/100 m.n.), quedando por ejercer \$416,095.71 (cuatrocientos dieciséis noventa cinco mil pesos 71/100 m.n.); el cual se encuentra distribuido en los siguientes rubros:

En el rubro de Servicios personales: Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, prestaciones y de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de \$5,958,454.87 (cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta cuatro pesos 87/100 m.n.) de lo cual a la fecha se han ejercido \$5,673,243.17 (Cinco millones seiscientos setenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos 17/100 m.n.), quedando por ejercer \$ 285,211.70 (doscientos ochenta y cinco mil doscientos once pesos 70/100 m.n.)

En el rubro de Materiales y suministros: asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de \$210,595.99 (Doscientos diez mil quinientos noventa y cinco pesos 99/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido \$185,523.93 (Ciento ochenta y cinco mil quinientos veinte tres pesos 93/100 m.n.), quedando por ejercer \$25,072.06 (veinte cinco mil setenta y dos pesos 06/100 m.n.).

En el rubro de Servicios generales: Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, de igual forma están considerados en este rubro los impuestos sobre

nómina del personal del Instituto. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de \$470,701.33 (Cuatrocientos setenta mil setecientos un pesos 33/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido \$364,889.38 (Trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos 38/100 m.n.), quedando por ejercer \$105,811.95 (Ciento cinco mil ochocientos once pesos 95/100 m.n.).

Para soporte de lo anterior anexo el Estado del Ejercicio Presupuesta que emite el Sistema de Finanzas Públicas del Estado de Oaxaca (SEFIP).

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


PATRIMONIO
CULTURAL DEL
ESTADO DE OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

PERIODO : DE ENERO A DICIEMBRE
528 INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



Clave	Concepto	Tipo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Comprometer	Por Ejercer	Por Pagar
-------	----------	------	----------	------------	--------------	-----------	----------	--------	-------------	-------------	-----------

528-001 INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

AEEAAA0421 ASIGNACION ORDINARIA DE OPERACION

528001-20100000001 GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL PARA CONTRIBUIR A LA PRESERVACION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CON VALOR HISTORICO Y ARTISTICO.

B MATERIALES Y SUMINISTROS

528001-20100000001-411207MEAAA0421	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	13,766.00	36,025.21	36,024.96	36,024.96	36,024.96	29,397.21	0.25	0.25	6,627.75
528001-20100000001-411205MEAAA0421	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	C	16,913.33	16,913.33	16,879.67	16,879.67	16,879.67	0.00	33.66	33.66	16,879.67
528001-20100000001-411205MEAAA0421	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE COMUNICACIONES	D	7,248.57	15,613.81	12,507.28	12,507.28	12,507.28	12,507.28	3,106.53	3,106.53	0.00
528001-20100000001-411207MEAAA0421	MATERIAL DE LIMPIEZA	C	3,586.26	3,586.26	3,579.85	3,579.85	3,579.85	0.00	6.41	6.41	3,579.85
528001-20100000001-411207MEAAA0421	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	2,390.84	1,664.60	1,664.60	1,664.60	1,664.60	281.00	0.00	0.00	1,383.60
528001-20100000001-411208MEAAA0421	SUMINISTROS DIVERSOS	D	6,645.06	3,808.72	3,808.70	3,808.70	3,808.70	1,240.70	0.02	0.02	2,568.00
528001-20100000001-411241MEAAA0421	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	71,791.04	50,897.12	50,897.08	50,897.08	47,912.08	2,985.00	0.04	0.04	2,985.00
528001-20100000001-411241MEAAA0421	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	C	47,860.70	39,512.94	39,512.94	39,512.94	39,512.94	21,916.38	0.00	0.00	17,596.56
528001-20100000001-411244MEAAA0421	VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	C	21,925.00	21,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,925.00	21,925.00	0.00
528001-20100000001-411244MEAAA0421	VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-20100000001-411299MEAAA0421	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ID PARTIDA :		212,775.80	210,956.99	185,523.93	185,523.93	185,523.93	113,254.65	25,072.06	25,072.06	72,269.28

C SERVICIOS GENERALES

528001-20100000001-411303MEAAA0421	AGUA	D	4,600.00	4,600.00	4,592.00	4,592.00	4,592.00	1,974.00	8.00	8.00	2,618.00
528001-20100000001-411308MEAAA0421	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	D	4,753.00	1,564.67	1,564.67	1,564.67	1,564.67	1,564.67	0.00	0.00	0.00
528001-20100000001-411312MEAAA0421	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	C	24,000.00	23,750.24	23,643.20	23,643.20	23,643.20	107.04	107.04	107.04	0.00
528001-20100000001-411312MEAAA0421	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	D	0.00	3,321.51	3,321.51	3,321.51	3,321.51	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-20100000001-411340MEAAA0421	SEGUROS Y FINANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	C	70,465.00	70,465.00	69,403.22	69,403.22	69,403.22	1,081.78	1,081.78	1,081.78	0.00
528001-20100000001-411340MEAAA0421	SEGUROS Y FINANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-20100000001-411359MEAAA0421	MANITTO, Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	0.00	23,221.06	23,221.06	23,221.06	23,221.06	23,221.06	0.00	0.00	0.00
528001-20100000001-411359MEAAA0421	MANITTO, Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	44,771.20	32,102.32	9,716.72	9,716.72	9,716.72	9,716.72	22,385.60	22,385.60	0.00
528001-20100000001-411394MEAAA0421	PASALES AÉREOS	D	180,000.00	150,600.53	95,200.00	95,200.00	95,200.00	86,200.00	55,400.53	55,400.53	9,000.00
528001-20100000001-411394MEAAA0421	VÁTICOS EN EL PAIS	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-20100000001-411388MEAAA0421	IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES	D	18,750.00	18,693.00	18,693.00	18,693.00	18,693.00	17,795.00	0.00	0.00	0.00
528001-20100000001-411395MEAAA0421	IMPUESTO SOBRE NOMINAS MMYS	D	83,773.75	96,235.00	78,440.00	78,440.00	78,440.00	3,728.00	3,728.00	3,728.00	0.00
528001-20100000001-411396MEAAA0421	IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONTRATO	D	17,934.12	20,934.00	17,206.00	17,206.00	17,206.00	792.00	792.00	792.00	0.00
528001-20100000001-411397MEAAA0421	IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONTRATO	D	6,790.98	4,258.00	3,466.00	3,466.00	3,466.00	4,514.00	4,514.00	4,514.00	0.00
528001-20100000001-411399MEAAA0421	IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONTRATO	D	21,852.61	20,936.00	16,422.00	16,422.00	16,422.00	105,911.95	105,911.95	105,911.95	0.00
	TOTAL ID PARTIDA :		477,610.66	470,701.33	364,889.38	364,889.38	364,889.38	353,271.38	105,911.95	105,911.95	11,618.00
	TOTAL OBRA O ACCION :		6,841,467.02	6,639,752.19	6,319,208.98	6,319,208.98	6,319,208.98	6,035,680.47	320,543.21	320,543.21	187,976.01
	TOTAL PROGRAMA :		6,841,467.02	6,639,752.19	6,319,208.98	6,319,208.98	6,319,208.98	6,035,680.47	320,543.21	320,543.21	187,976.01
	TOTAL SUB.PROGRAMA :		6,841,467.02	6,639,752.19	6,319,208.98	6,319,208.98	6,319,208.98	6,035,680.47	320,543.21	320,543.21	187,976.01
	TOTAL CLAVE DE FINANCIAMIENTO :		6,841,467.02	6,639,752.19	6,319,208.98	6,319,208.98	6,319,208.98	6,035,680.47	320,543.21	320,543.21	187,976.01
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		6,841,467.02	6,639,752.19	6,319,208.98	6,319,208.98	6,319,208.98	6,035,680.47	320,543.21	320,543.21	187,976.01
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE :		6,841,467.02	6,639,752.19	6,319,208.98	6,319,208.98	6,319,208.98	6,035,680.47	320,543.21	320,543.21	187,976.01



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS – CoV2, COVID19"

ANEXO No.5

(4^a. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a Miércoles 08 de diciembre de 2021.

ORIGEN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
MEMORANDÚM NÚM.: DPP/UP/DRAU/089/2021
ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN-COCOI 2021

LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO
Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DEL INPAC.
P R E S E N T E.

AT'N LOS INTEGRANTES DEL COCOI DEL INPAC

Derivado de la tercera Sesión del comité de Control Interno (COCOI) Por este medio le informo que durante el cuarto trimestre del presente año correspondiente OCTUBRE-DICIEMBRE, el área de proyectos realizó 6 ingresos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia relacionados a los temas de FONDEN y PNR.

El departamento de Restauración, Urbanismo y Arquitectura tiene en revisión 3 proyectos relacionados al programa Nacional de Reconstrucción.

Anexo acuses de los trámites realizados ante las instancias correspondientes.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p.- Ing. Amando Bohórquez Rodríguez.- Director General del INPAC.- Para su conocimiento
C.c.p.- Lic. José Alberto Reyes Arredondo.- Jefe de la Unidad Jurídica del INPAC.- Mismo Fin.
C.C.P. Expediente/Minutario

DECLAMACIÓN DEL PAGO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2 COVID-19

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 12 de octubre de 2021
N° DE OFICIO: INPAC/DG/DPP/01110/2021
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

14:35 M. 

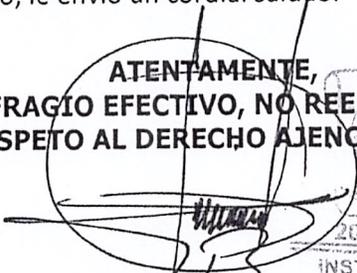
AT'N. ARQ. JUAN MANUEL PÉREZ PÉREZ
COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE
MONUMENTOS HISTÓRICOS CENTRO INAH-OAXACA

Con relación a las acciones que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo respecto a la atención a Bienes Muebles e Inmuebles Históricos con recursos del FONDEN, derivado del convenio Interinstitucional INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, por medio del presente envío 3 juegos de planos, con 11 planos cada uno del proyecto de "RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APOSTOL, SAN PEDRO QUIATÓN, OAXACA", Ubicado en la Av. Independencia N°1, en el centro de la población de San Pedro Quiatón, Oax, Con Número FONDEN 208, correspondientes a los daños ocasionados por el sismo del 07 de septiembre de 2017 y las intervenciones realizadas; los cuales contienen la información de los trabajos ejecutados durante la intervención del inmueble mencionado.

Lo anterior para obtener la autorización respectiva del presente proyecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


ING. AMANDO BOMORQUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p.-
Expediente/Minutario.

2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

Tlaxiactac de Cabrera, Oax, a 15 de octubre de 2021
N° DE OFICIO: INPAC/DG/DPP/01119/2021
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

12:37 hrs 

AT'N. ARQ. JUAN MANUEL PÉREZ PÉREZ
COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE
MONUMENTOS HISTÓRICOS CENTRO INAH-OAXACA

Con relación a las acciones que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo respecto a la atención a Bienes Muebles e Inmuebles Históricos con recursos del FONDEN, derivado del convenio Interinstitucional INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, por medio del presente envío los 3 juegos de planos, con 12 planos C/U, del Proyecto de "RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN JUAN APOSTOL, BARRIO DE SAN JUAN NIÑO, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA", Ubicado en la Calle Francisco I. Madero S/N, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, Con Número FONDEN 79, correspondientes a los daños ocasionados por el sismo del 07 de septiembre de 2017 y las intervenciones realizadas; los cuales contienen la información de los trabajos ejecutados durante la intervención del inmueble mencionado,

Además anexo la información en formato Digital, tanto en PDF como en DWG, lo anterior para obtener la autorización respectiva del presente proyecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

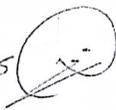

ING. AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p.-
Expediente/Minutario.

124 ANO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 15 de octubre de 2021
N° DE OFICIO: INPAC/DG/DPP/01118/2021
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

12:40ms 

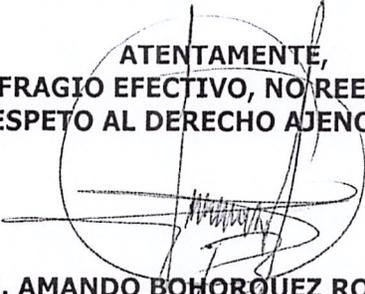
AT'N. ARQ. JUAN MANUEL PÉREZ PÉREZ
COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE
MONUMENTOS HISTÓRICOS CENTRO INAH-OAXACA

Con relación a las acciones que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo respecto a la atención a Bienes Muebles e Inmuebles Históricos con recursos del FONDEN, derivado del convenio Interinstitucional INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, por medio del presente envío el soporte digital del Proyecto de "RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APOSTOL, SAN PEDRO QUIATÓNI, OAXACA", Con Número FONDEN 208, correspondientes a los daños ocasionados por el sismo del 07 de septiembre de 2017 y las intervenciones realizadas; los cuales contienen la información de los trabajos ejecutados durante la intervención del inmueble mencionado, tanto en formato dwg y pdf.

Lo anterior para obtener la autorización respectiva del presente proyecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


ING. AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA


C.c.p.-
Expediente/Minutario.

2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 19 de octubre de 2021
N° DE OFICIO: INPAC/DG/DPP/001124/2021
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

AT'N. ARQ. JUAN MANUEL PÉREZ PÉREZ
SECCIÓN DE MONUMENTOS
HISTÓRICOS CENTRO INAH-OAXACA

Con relación a las acciones que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo respecto a la atención a Bienes Muebles e Inmuebles Históricos con recursos del FONDEN, derivado del convenio Interinstitucional INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, por medio del presente envío 3 juegos de planos, con 23 planos cada uno del proyecto de "RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SANTIAGO APOSTÓL, SANTIAGO LACHIVÍA, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA", Ubicado en la calle 5 de mayo s/n, en el centro de la población de Santiago Lachivia, San Carlos Yautepec, Oax, Con Número FONDEN 223, correspondientes a los daños ocasionados por el sismo del 07 de septiembre de 2017 y las intervenciones realizadas; los cuales contienen la información de los trabajos ejecutados durante la intervención del inmueble mencionado.

Anexo además al presente la información digital correspondiente al proyecto de intervención, tanto en formato PDF y DWG, lo anterior para obtener la autorización definitiva del presente proyecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

19 OCT 2021
14:50 hrs

CENTRO INAH OAXACA

C.c.p.-
Expediente/Minutario.

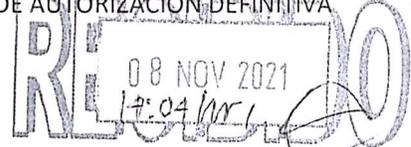
2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV 2

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 05 de noviembre de 2021

N° DE OFICIO: INPAC/DG/DPP/001173/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E



AT'N. ARQ. ERAŚMO NIETO CASTILLO
SECCIÓN DE MONUMENTOS
HISTÓRICOS CENTRO INAH-OAXACA

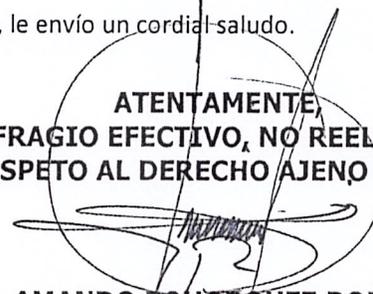
Con relación a las acciones que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo respecto a la atención a Bienes Muebles e Inmuebles Históricos con recursos del FONDEN, derivado del convenio Interinstitucional INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, por medio del presente envío copia de los catálogos definitivos de los trabajos ejecutados durante la ejecución de las obras de los siguientes proyectos:

- RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA
- RECONSTRUCCIÓN DEL CONVENTO DE LOS SIETE PRINCIPES (PRIMER PATIO) Y (SEGUNDO PATIO), OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
- RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA CURAL DEL TEMPLO DE SAN JUAN GUELAVÍA, SAN JUAN GUELAVÍA, OAXACA.
- RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, SAÚZ, SITIO XITLAPEHUA, OAXACA.
- RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE LA SANGRE DE CRISTO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
- RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN BERNARDO, SAN BERNARDO MIXTEPEC, OAXACA.
- RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA CURAL DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO QUIATÓN, OAXACA.

Lo anterior para solicitar el cotejo con respecto al proyecto correspondiente a la viabilidad y con ello tramitar el oficio de autorización definitiva de cada una de las obras concluidas hasta el momento.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


ING. AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



C.c.p.-Expediente/Minutario.

2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 10 de noviembre de 2021
N° DE OFICIO: INPAC/DG/DPP/001194/2021
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

AT'N. ARQ. JUAN MANUEL PÉREZ PÉREZ
SECCIÓN DE MONUMENTOS
HISTÓRICOS CENTRO INAH-OAXACA

Con relación a las acciones que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo respecto a la atención a Bienes Muebles e Inmuebles Históricos con recursos del FONDEN, derivado del convenio Interinstitucional INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018 de fecha 22 de mayo de 2018, por medio del presente envío 3 juegos de planos, con 16 planos cada uno, del proyecto de "RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO MÁRTIR, SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA", Ubicado en la Av. Centenario esquina calle 5 de mayo, Barrio Central, San Pedro Comitancillo, Oax, Con Número FONDEN 175, correspondientes a los daños ocasionados por el sismo del 07 de septiembre de 2017 y las intervenciones realizadas; los cuales contienen la información de los trabajos ejecutados durante la intervención del inmueble mencionado.

Anexo además al presente la información digital correspondiente al proyecto de intervención, tanto en formato PDF y DWG, lo anterior para obtener la autorización definitiva del presente proyecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p.-
Expediente/Minutario.

ORIGEN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
MEMORÁNDUM No.: DPP/DPL/090/2021
ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN COCOI 2021

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; 08 de diciembre de 2021

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
PRESENTE

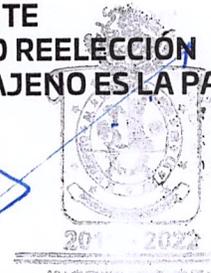
AT'NA LOS INTEGRANTES DEL
COCOI DEL INPAC

Derivado de las sesiones de Comité de Control Interno (COCOI) del Instituto, que se llevará acabo el 22 de septiembre del presente ejercicio.

Por este medio remito Informe de las gestiones que el Instituto realizó a través de la dirección de Planeación y Proyectos ante Instancias Federales, así como ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la restauración de los monumentos históricos de nuestra Entidad.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

C.c.p. Ing. Amando Bohórquez Rodríguez. - Director General del INPAC. -Para su conocimiento
C.c.p. minutarío.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 08 de diciembre de 2021

INFORME DE GESTIONES DE RECURSOS DEL INPAC ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que tiene como objetivo Promover, desarrollar y ejecutar acciones de conservación para la permanencia de los bienes culturales y de su contexto en el Estado de Oaxaca, a través de investigaciones, proyectos, obras, instrumentos legales, gestión y difusión en coordinación con instancias federales, estatales y municipales, así como organismos nacionales e internacionales y demás entidades quienes persigan la trascendencia de nuestro Patrimonio.

Gestión de Recursos ante el Gobierno Federal.

Mediante la Firma del Convenio de Colaboración No.SC/DGSMPC/COLAB/00056/21 de fecha 24 de marzo de 2021, celebrado entre la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura y este Instituto, para acceder a recursos del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) 2021, se autorizaron 34 proyectos de inversión por un monto total de 37,393,236.59

La Dirección de planeación y proyectos de este Instituto realizó las gestiones ante la Secretaría de Finanzas (SEFIP), para la emisión de 34 Oficios de Autorización de Recursos. Actualmente la SEFIN ha emitido 27 Oficios de Autorización, como a continuación se detalla:

No.	No. de Oficio de Autorización	Fecha del Oficio	Nombre del Proyecto	Inversión		Total
				Elab. de Proyecto	Obra	
1	SF/SPIP/DPIP/PNR/0504/2021	27/08/2021	'Reconstrucción de la Antigua Presidencia Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca, Coixtlahuaca, Oaxaca.	\$0.00	\$1,500,000	\$1,500,000
2	SF/SPIP/DPIP/PNR/0507/2021	27/08/2021	Reconstrucción del Templo de San Juan Bautista, San Juan Cacahuatepec, Jamiltepec, Oaxaca	\$235,000	\$2,000,000	\$2,235,000
3	SF/SPIP/DPIP/PNR/0506/2021	27/08/2021	Reconstrucción del Templo de Santa Elena, Santa Elena Comaltepec, Jamiltepec, Oaxaca.	\$200,000	\$1,500,000	\$1,700,000
4	SF/SPIP/DPIP/PNR/0501/2021	27/08/2021	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Templo de San Pedro Jicayán, San Pedro Jicayán, Jamiltepec, Oaxaca.	\$245,952.68	\$0.00	245,952.68
5	SF/SPIP/DPIP/PNR/0502/2021	27/08/2021	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Templo de San Miguel Arcángel, San Miguel Tlacamama, Jamiltepec, Oaxaca.	\$296,701.06	\$0.00	\$296,701.06
6	SF/SPIP/DPIP/PNR/0503/2021	27/08/2021	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Templo de Nuestra Señora de La Luz, la Luz, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca.	\$104,562.30	\$0.00	\$104,562.30
7	SF/SPIP/DPIP/PNR/0597/2021	27/08/2021	'Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Templo de San Andrés, San Andrés Nuxiño, Nochixtlán, Oaxaca.	\$81,391.00	\$0.00	\$81,391.00
8	SF/SPIP/DPIP/PNR/0598/2021	27/08/2021	'Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Templo de Santo	\$124,385.49	\$0.00	\$124,385.49

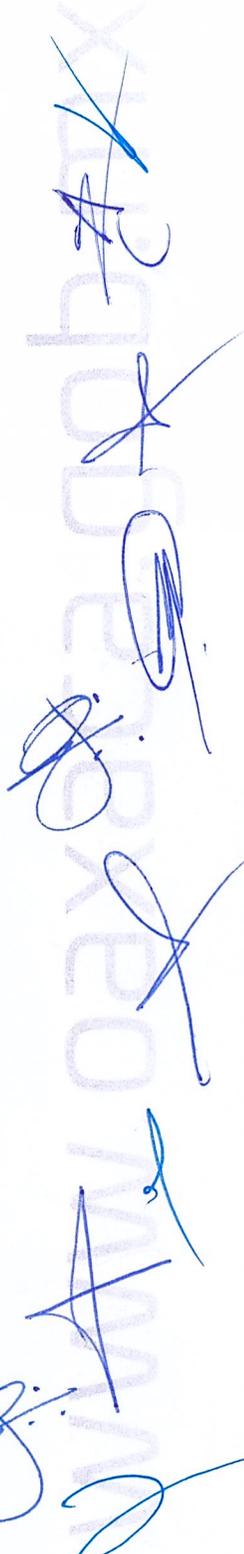
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5

Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3, Nivel 3

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P.68270

Tel. Conmutador 01(951)50 15000 ext. 11752

			Domingo, Santo Domingo Tlaltinango, Santiago Suchilquitongo, Oaxaca			
9	SF/SPIP/DPIP/PNR/1090/2021	18/11/2021	Reconstrucción del Palacio Municipal de Santa María Suchixtlán, Oaxaca. (2a. Etapa)	\$0.00	\$679,747.5	\$679,747.5
10	SF/SPIP/DPIP/PNR/1095/2021	18/11/2021	Reconstrucción del Templo de San Martín Obispo, San Martín Toxpalan, Teotitlán, Oaxaca	\$0.00	\$322,270.27	\$322,270.27
11	SF/SPIP/DPIP/PNR/1177/2021	01-dic-021	Reconstrucción del Templo de Santa María del Mar, Santa María del Mar, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.	\$200,000.00	\$4,000,000.00	\$4,200,000.00
12	SF/SPIP/DPIP/PNR/0505/2021	27-ago-21	Reconstrucción de la Estación de Ferrocarril Ciudad Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Juchitán, Oaxaca	\$150,000.00	\$2,000,000.00	\$2,150,000.00
13	SF/SPIP/DPIP/PNR/1176/2021	01-dic-021	Reconstrucción de la Estación Mogoñé, San Juan Guichicovi, Juchitán, Oaxaca.	\$150,000.00	\$660,000.00	\$810,000.00
14	SF/SPIP/DPIP/PNR/1178/2021	01-dic-021	Reconstrucción del Monte de Piedad, Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec, Oaxaca.	\$240,336.26	\$1,500,000.00	\$1,740,336.26
15	SF/SPIP/DPIP/PNR/1179/2021	01-dic-021	Reconstrucción de Casa Odriozola, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Teposcolula, Oaxaca.	\$150,000.00	\$1,500,000.00	\$1,650,000.00
16	SF/SPIP/DPIP/PNR/1190/2021	02-dic-21	Reconstrucción del Templo y Ex Convento de Teposcolula, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Teposcolula, Oaxaca.	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00
17	SF/SPIP/DPIP/PNR/1189/2021	02-dic-21	Reconstrucción de la Casa de la Pólvora, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Huajuapán, Oaxaca.	\$63,429.00	\$593,595.96	\$657,024.96
18	SF/SPIP/DPIP/PNR/1194/2021	02-dic-21	Reconstrucción de la Capilla del Panteón Municipal, Santiago Tillo, Nochixtlán, Oaxaca.	\$150,000.00	\$150,000.00	\$300,000.00
19	SF/SPIP/DPIP/PNR/1188/2021	02-dic-21	Reconstrucción del Templo del Carmen Miahuatlán, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, Oaxaca.	\$150,000.00	\$800,000.00	\$950,000.00
20	SF/SPIP/DPIP/PNR/1093/2021	18-nov-21	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Templo de Santa Lucía Miahuatlán, Santa Lucía Miahuatlán, Oaxaca.	\$87,958.36	\$0.00	\$87,958.36
21	SF/SPIP/DPIP/PNR/1092/2021	18-nov-21	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Templo de San Miguel Yogovana, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.	\$91,750.41	\$0.00	\$91,750.41
22	SF/SPIP/DPIP/PNR/1193/2021	02-dic-21	Reconstrucción de la Estación del Ferrocarril de Ocotlán, Ocotlán de Morelos, Ocotlán, Oaxaca.	\$83,490.00	\$670,000.00	\$753,490.00
23	SF/SPIP/DPIP/PNR/1094/2021	18-nov-21	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Museo Comunitario Atzompa, Santa María Atzompa, Oaxaca.	\$253,261.03	\$0.00	\$253,261.03
24	SF/SPIP/DPIP/PNR/1192/2021	02-dic-21	Reconstrucción de la Casa de la Estación Zaachila, Villa de Zaachila, Oaxaca.	\$132,458.20	\$217,541.80	\$350,000.00
25	SF/SPIP/DPIP/PNR/1175/2021	01-dic-21	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción del Palacio Municipal, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.	\$63,669.00	\$0.00	\$63,669.00
26	SF/SPIP/DPIP/PNR/1091/2021	18-nov-21	Elaboración del Proyecto de Reconstrucción de la Ex Fábrica de Hilados y Tejidos la Soledad Vista Hermosa (Centro de las Artes de San Agustín), San Agustín Etla, Oaxaca.	\$427,027.40	\$0.00	\$427,027.40
27	SF/SPIP/DPIP/PNR/1187/2021	02-dic-21	Reconstrucción de la Estación de Ferrocarril, San Pablo Huixtepec, Zimatlán, Oaxaca.	\$131,285.00	\$600,000.00	\$731,285.00



Así mismo, se firmó Convenio de Colaboración No.SC/DGSMPC/COLAB/01861/21 de fecha 04 de octubre de 2021, celebrado entre la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura y este Instituto, con 4 Proyectos correspondientes a las terceras etapas, la dirección de planeación y proyectos gestionó los recursos ante la SEFIN para la emisión de los Oficios de Autorización de los recursos, actualmente se encuentra a la espera de la emisión, como se detalla a continuación:

No.	Municipio	Localidad	Nombre del Proyecto	Monto autorizado	Estatus
1	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Restauración de Palacio Municipal de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. (3ª. Etapa)	\$20,000,000	En Banco de Proyectos Pendiente de la emisión de Oficios de Autorización de recursos
2	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Reconstrucción de la casa de la cultura de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. (3ª. Etapa)	\$5,000,000	
3	Unión Hidalgo	Unión Hidalgo	Reconstrucción del Palacio Municipal de Unión Hidalgo, Oaxaca. (3a. etapa)	\$1,700,000	
4	San Pedro Tapanatepec	San Pedro Tapanatepec	Reconstrucción del Palacio Municipal de San Pedro Tapanatepec, Oaxaca. (3a. etapa)	\$1,000,000	

Gestión de Recursos ante el Gobierno del Estado.

En el presente ejercicio el Instituto ha realizado gestiones ante la Secretaría de Finanzas (SEFIN) del Gobierno del Estado, registrando 50 proyectos de Inversión en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP 2021), de los cuales a la fecha la SEFIN solo ha autorizado dos Proyectos de Inversión.

Nota.- Anexo como evidencias: Capturas de pantalla del SEFIP 2021.

GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

EN BANCO DE PROYECTOS: 20 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Inicio - SI

Seguimiento por Ejecutora

Id	Nombre	Nombre del Proyecto	Estado	Municipio	Nombre del RFP	Estado del Proyecto	Fecha de Ingreso BPP	Vigencia del RFP
500		BANCA PRINCIPAL COMPLEMENTARIA PARA DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	19-05-2020	19-05-2021 (Evaluado)
501		RESTAURACION DE LA CUBIERTA DEL TEMPLO DE SAN GONZALO MARTIR EN ZIMATLAN DE ALVARO OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	09/07/2020	09/07/2021 (Evaluado)
502		RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN MARTIN TOSCANAN	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	25-06-2020	25-06-2021 (Evaluado)
503		INSTALACION DE SISTEMA FOTOVOLTAICO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	25-06-2020	25-06-2021 (Evaluado)
504		ELABORACION DEL PROYECTO DE REMEDIACION DE LA ENLAMADA FRENTE AL CONJUNTO DE CUJARAN DE GUERRERO	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	27-11-2020	27-11-2021 (Evaluado)
505		RESTAURACION DEL REAL ALFONSO DE ANTEQUERA EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	16-12-2020	16-12-2021 (Vigente)
506		CONSTRUCCION DEL TERCER NIVEL EN LAS OPCIONES QUE DELEGAR LA SEDE TARIJA DE LAS CLA TURAS Y ARTES DE OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	14-03-2021	14-03-2021 (Evaluado)
507		RESTAURACION DEL DETALLE PRINCIPAL DE SAN SEBASTIAN MARTIR EN SAN SEBASTIAN COATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	28-05-2021	28-05-2022 (Vigente)
508		ESTUDIOS PARA CONTRIBUIR EN LA PROMOCION PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS BIENES CULTURALES DEL ESTADO DE OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	05-04-2021	05-04-2022 (Vigente)
509		ESTUDIOS PARA CONTRIBUIR EN LA PROMOCION PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS BIENES CULTURALES DEL ESTADO DE OAXACA (OAXITLAN)	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	05-04-2021	05-04-2022 (Vigente)
510		RECONSTRUCCION DE LA ANTIGUA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA COATLAN OAXACA (OAXITLAN)	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	18-08-2021	18-12-2021 (Vigente por Convenio)
511		RECONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA SUCUTILAN, SAN ANDRES HUAYO, MOCTEZUMA OAXACA (OAXITLAN)	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	14-10-2021	14-12-2021 (Vigente por Convenio)
512		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SANTA ELENA, SANTA ELENA GONZALEZ, ZIMATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	17-08-2021	17-12-2021 (Vigente por Convenio)
513		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO JOYAPAN, SAN PEDRO JOYAPAN, ZIMATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	18-09-2021	18-12-2021 (Vigente por Convenio)
514		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ANGEL, SAN MIGUEL TLACAMAMA, ZIMATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	13-08-2021	13-12-2021 (Vigente por Convenio)
515		RECONSTRUCCION DE LA ESTACION DE FERROCARRIL CIUDAD INTERIO, CIUDAD INTERIO, ZIMATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	18-08-2021	18-12-2021 (Vigente por Convenio)
516		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN ANTONIO, SAN ANDRES HUAYO, MOCTEZUMA OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	14-08-2021	14-12-2021 (Vigente por Convenio)
517		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN BAUTISTA, ZIMATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	10-08-2021	10-12-2021 (Vigente por Convenio)
518		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO TULAHUACA, SANTO DOMINGO TULAHUACA OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	19-08-2021	19-12-2021 (Vigente por Convenio)
519		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SANTA ROSA DE LUZ, VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR (CAMPO, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	18-08-2021	18-12-2021 (Vigente por Convenio)
520		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL, XOCOYAN, MAMAHUATAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	14-10-2021	14-12-2021 (Vigente por Convenio)
521		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SANTA LUCIA, MAMAHUATAN, SANTA LUCIA MAMAHUATAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	14-10-2021	14-12-2021 (Vigente por Convenio)
522		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN ANTONIO ATZOMPA, SANTA MARIA ATZOMPA, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	15-10-2021	15-12-2021 (Vigente por Convenio)
523		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL, SAN BAUTISTA COYOTEPEC, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	04-11-2021	04-12-2021 (Vigente por Convenio)
524		ELABORACION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA EN FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS, LA SIDA VISTA MIRAMICA CENTRO DE LAS ARTES DE SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	15-10-2021	15-12-2021 (Vigente por Convenio)
525		RECONSTRUCCION DE LA ESTACION MOGORE, SAN JUAN GUICHUPE, ZIMATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	12-11-2021	12-12-2021 (Vigente por Convenio)
526		RECONSTRUCCION DEL PUERTAL SIMON BOLIVAR, HEREDIA CIUDAD DE JUXTAPAN DE ZARAGOZA, JUXTAPAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	30-11-2021	30-12-2021 (Vigente por Convenio)
527		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SANTA MARIA DEL MAR, HEREDIA CIUDAD DE JUXTAPAN DE ZARAGOZA, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	04-11-2021	04-12-2021 (Vigente por Convenio)
528		RECONSTRUCCION DEL MONTE DE PIEDRA, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, TEHUANTEPEC, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	04-11-2021	04-12-2021 (Vigente por Convenio)
529		RECONSTRUCCION DE CASA GORCIOLLA SAN PEDRO Y SAN PABLO TEOCUILLOLA, TEOCUILLOLA, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	12-11-2021	12-12-2021 (Vigente por Convenio)
530		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN MARTIN OSISQ, SAN MARTIN TOSCANAN, TOSCANAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	16-11-2021	16-12-2021 (Vigente por Convenio)
531		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO Y EX CONVENTO DE TEOCUILLOLA, SAN PEDRO Y SAN PABLO, TEOCUILLOLA, TEOCUILLOLA, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	04-11-2021	04-12-2021 (Vigente por Convenio)
532		RECONSTRUCCION DE LA ESTACION DE FERROCARRIL, SAN PABLO HUITEPEC, ZIMATLAN OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	09-11-2021	09-12-2021 (Vigente por Convenio)
533		RECONSTRUCCION DE LA CASA DE LA ESTACION ZACHILA, VILLA DE ZACHILA, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	11-11-2021	11-12-2021 (Vigente por Convenio)
534		RECONSTRUCCION DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE COOTLAN, COOTLAN DE MARILES, COOTLAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	11-11-2021	11-12-2021 (Vigente por Convenio)
535		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN JOSE CHUTEPEC, SANCARLOS VULTEPEC, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	10-11-2021	10-12-2021 (Vigente por Convenio)
536		RECONSTRUCCION DE LA CAPILLA DE SAN FRANCISCO MAMAHUATAN, MAMAHUATAN DE PORFIRIO DIAZ, MAMAHUATAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	30-11-2021	30-12-2021 (Vigente por Convenio)
537		RECONSTRUCCION DE LA CAPILLA DEL FANTOM MUNICIPAL, SANTO DOMINGO TULAHUACA, MOCTEZUMA OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	11-11-2021	11-12-2021 (Vigente por Convenio)
538		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DEL CARMEN MAMAHUATAN, MAMAHUATAN DE PORFIRIO DIAZ, MAMAHUATAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	11-11-2021	11-12-2021 (Vigente por Convenio)
539		RECONSTRUCCION DE LA CASA DE LA POLVORA, HEREDIA CIUDAD DE HUAYAPAN DE LEON, HUAYAPAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	11-11-2021	11-12-2021 (Vigente por Convenio)
540		RECONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, MATEOQUILA, SANTA MARIA MATEOQUILA, TEHUANTEPEC, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	30-11-2021	30-12-2021 (Vigente por Convenio)
541		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN PABLO APOSTOL, SAN PABLO COATLAN, MAMAHUATAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	30-11-2021	30-12-2021 (Vigente por Convenio)
542		RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MARTIR, SANTA CATARINA COATLAN, MAMAHUATAN, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	02-12-2021	02-12-2021 (Vigente por Convenio)
543		RECONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA, HEREDIA CIUDAD DE TLAMACAC, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS			EN BANCO DE PROYECTOS	02-12-2021	02-12-2021 (Vigente por Convenio)

Vertical stamp: EXPEDIENTE

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Inicio - SI

Seguimiento por Etapa

Id	Nombre	Nombre del Proyecto	Estado	Municipio
100	100	ELABORACION DEL PROYECTO DE INSTALACION DEL TEMPLO Y FACILIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN DE ORO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS	
101	101	RECONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE UNION HERRAZ, OAXACA (EN ETAPA)	EN BANCO DE PROYECTOS	
102	102	RECONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CLAY TURA DE XICHTAN DE OROZCO, OAXACA (EN ETAPA)	EN BANCO DE PROYECTOS	
103	103	RECONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TARRAMAPE, OAXACA (EN ETAPA)	EN BANCO DE PROYECTOS	
104	104	RECONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL DE LA HEREDIA OROZCO DE XICHTAN DE OROZCO, OAXACA (EN ETAPA)	EN BANCO DE PROYECTOS	

EN DESGLOSE DE ETAPA: 2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Inicio - SI

Seguimiento por Etapa

Id	Nombre	Nombre del Proyecto	Estado	Municipio
101	101	RECONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE UNION HERRAZ, OAXACA (EN ETAPA)	EN DESGLOSE DE ETAPAS	

EN REGISTRO: 26 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Inicio - SI

Registro de Proyectos

Id	Nombre	Nombre del Proyecto	Estado del Proyecto
100	100	ELABORACION DEL PROYECTO DE INSTALACION DEL TEMPLO Y FACILIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN DE ORO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA	EN REGISTRO (EJE)
101	101	RECONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE UNION HERRAZ, OAXACA (EN ETAPA)	EN REGISTRO (EJE)
102	102	RECONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CLAY TURA DE XICHTAN DE OROZCO, OAXACA (EN ETAPA)	EN REGISTRO (EJE)
103	103	RECONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TARRAMAPE, OAXACA (EN ETAPA)	EN REGISTRO (EJE)
104	104	RECONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL DE LA HEREDIA OROZCO DE XICHTAN DE OROZCO, OAXACA (EN ETAPA)	EN REGISTRO (EJE)

ANEXO No.6

(4^a. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

[Handwritten signature]



ANEXO No.7

(4ª. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19”

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 06 de diciembre de 2021
ASUNTO: Informe para la Cuarta sesión de COCOI.
Memorandum N°: INPAC/UA
/DI/02/2021

**INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE CONTROL INTERNO DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE
OAXACA.
P R E S E N T E.**

Por este medio me permito informales el avance del Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación (PITIC), el cual se tiene el siguiente avance:

- Marco Normativo:

Se identifico el marco normativo aplicable en materia de Planeación, TIC y Control Interno en los tres niveles de gobierno.

- Fase Ideológica:

Se presente la misión, visión y valores del INPAC.

- Fase Analítica:

Se identificaron los problemas o factores críticos de la Institución en materia de TIC.

Faltan por atender 6 fases de acuerdo con la guía metodológica para la elaboración del PITIC, las cuales se pretenden atender y realizar para inicios del siguiente año; para poder presentar nuestro Plan.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

IMEC. JESÚS FRANCISCO GARCÍA RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.C.P EXPEDIENTE/MINUTARIO

ANEXO No. 8

(4ª. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 06 de diciembre de 2021.

PARA: INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (COCOI).

DE: INGENIERO ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ, JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INPAC.

INFORME DE ACTIVIDADES

Distinguidos integrantes, presento en el pleno de la Cuarta Sesión ordinaria del Comité de Control Interno (COCOI), del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, el Informe de actividades realizadas en el **Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del INPAC:**

1. El Comité de Transparencia del INPAC, autorizó "El Acuerdo de Confidencialidad del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés", el cual tiene por objeto, no divulgar la información que se genere por motivo de cualquier queja y/o denuncia en contra de las servidoras y servidores públicos del Instituto.
2. Se recibió la capacitación para el establecimiento del Protocolo HAS, para la Prevención, Atención y Sanción del hostigamiento sexual y/o acoso sexual en la Administración Pública Estatal.
3. Se cumplió en tiempo y forma con el traslado y carga de la información generada en el seno del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés a la plataforma Sistema de Ética e Integridad (SISEI).
4. El día 25 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y se acordó el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para 2022

Número de Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	13 de marzo 2022
Segunda Sesión Ordinaria	27 de julio 2022
Tercera Sesión Ordinaria	23 de noviembre de 2022

ATENTAMENTE

INGENIERO ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS – CoV2, COVID19"

ANEXO No. 9

(4ª. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

SECCIÓN: UNIDAD JURIDICA
MEMORANDUM NÚM.: INPAC/UJ/090/2021
ASUNTO: SE INFORMA

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 08 de diciembre de 2021.

C. Ing. Elías Martínez Gómez

Vocal Ejecutivo del COCOI y Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

Presente.

Por este medio me permito informar a Usted los Pasivos Contingentes:

1. Juicio Laboral.- 23/2018

Actora.- María Magdalena Ramírez Jiménez

Autoridad Oficiante.- Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

Fecha de Recepción de la Demanda: 14 de marzo de 2019, mediante auto de 05 de marzo de 2019, fue admitida la demanda de la actora en contra del Gobierno del Estado de Oaxaca y del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

Estado Actual.- Mismo estado, a la fecha no se ha recibido notificación por parte de la autoridad oficiante.

Mediante auto de 28 de febrero de 2020 y notificado a este Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca el 06 de marzo de 2020, la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado acordó tener a este Organismo dando cumplimiento al requerimiento efectuado en el auto emitido en audiencia de 23 de septiembre de 2019, proporcionando los domicilios de exfuncionarios, así también ordenó citarlos para que comparezcan ante esa Junta, como parte de la continuación de la audiencia de desahogo de pruebas señalando las 9:00 horas del 15 de abril del 2020, misma que fue suspendida por la pandemia a nivel mundial que enfrentamos derivado del virus SARS-CoV2 (COVID 19).

Por otra parte, acordó que en cuanto a las pruebas de inspección admitidas a la actora en el auto de calificación de pruebas de 27 de agosto de 2019, con los números 3, 4, y 5 las tuvo por desahogadas en términos de las diligencias llevadas a cabo por el actuario llevador del expediente a las 9:30 horas del día 27 y 30 de septiembre de 2019.

2. Juicio Laboral.- 92/2018

Actora.- María Magdalena Ramírez Jiménez

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

Autoridad Oficiante.- Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

Fecha de Recepción de la Demanda: 05 de agosto de 2019, mediante auto de 03 de julio de 2019 fue admitida la demanda de la actora en contra del Gobierno del Estado de Oaxaca y del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

Estado Actual. – Mismo estado, a la fecha no se ha recibido notificación por parte de la autoridad oficiante.

El 12 de noviembre de 2019 fue recibido en la oficialía de partes de este Instituto el acuerdo de 24 de octubre de 2019, en el cual la autoridad oficiante tiene contestando la demanda 92/2018 dentro del término concedido, oponiendo excepciones y defensas, ofreciendo pruebas y objetando las probanzas de la contraria.

3. Juicio de Nulidad administrativa, expediente 15374/17-17-14-7 mismo que se sustancia ante la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Actor.- "PAGASA CONSTRUCCIONES S.A. de C. V."

Autoridad Oficiante.- Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del H. Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la Ciudad de México.

Fecha de Recepción de la Demanda: 10 de julio de 2017.

Antecedentes: Mediante escrito de fecha 10 de julio de 2017 el C. Ing. Salvador Gómez Galeana, representante legal de la persona denominada "PAGASA CONSTRUCCIONES S.A. de C. V." promueve juicio Contencioso Administrativo ante la Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en contra del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, radicándose bajo el número 15374/17-17-14-7 del índice de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del H. Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la Ciudad de México, en el que demando la a) nulidad de la rescisión del contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado número INPAC/DG/DO/SF/1123/2014 cuyo objeto fue la "Construcción de la Ciudad de los Archivos en Oaxaca", b) El incumplimiento por parte de la autoridad demandada consistente en la abstención de pago de la estimación 13 finiquito por un importe de \$2,043,543.32, c) Derivado del incumplimiento de la autoridad demandada reclama el pago de gastos financieros que se cuantificaran a partir del 05 de diciembre de 2016; d) El incumplimiento de la autoridad demandada consistente en la abstención de pago de la cantidad de \$1,722,606.34; e) El incumplimiento del contrato consistente en la abstención de extender por escrito de la solicitud expresa y por escrito del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca para garantizar el debido cumplimiento de las

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5

Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3, Nivel 3

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270

Tel. Conmutador 01(951)50 15000 ext 11752

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

Obligaciones del Contrato de Obra Pública, f) El incumplimiento por la demandada consistente en la abstención de extender por escrito la solicitud expresa y por escrito del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, dirigida a la AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. para la cancelación de las fianzas 1871638 de 29 de diciembre de 2014 por un importe de \$111,403,641.54, así como la número 1957961 de 8 de diciembre de 2015 por un importe de \$93,296,440.68; g) El incumplimiento por parte de la demandada consistente en la abstención de la suscripción del finiquito en la cual deberá establecer como saldo resultante a favor de la actora por un importe de \$2,043,543.32; y h) El incumplimiento por parte de la demandada consistente en la abstención de la suscripción del acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones a que alude los artículos 64 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, así como el 172 de su Reglamento.

Con escrito fechado el 22 de enero de 2018 el entonces Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca Arq. Rolando Ubaldo Osorio Robles, dio contestación a la referida demanda mediante oficio número INPAC/DG/UJ/035/2018.

Por escrito de 20 de febrero de 2018 el representante legal representante legal de la persona denominada "**PAGASA CONSTRUCCIONES S.A. de C. V.**" amplía la demanda, agregando como acto impugnado la resolución contenida en el oficio INPAC/DG/UJ/325/2017 por el que se notifica el acuerdo Administrativo de Rescisión de contrato de obra pública a Precio Alzado y Tiempo Determinado en el cual expone bajo protesta de decir verdad que no se le emplazo a ningún procedimiento de rescisión de contrato.

Mediante escrito de 24 de mayo de 2018, este Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, dio contestación a la ampliación de la demanda y por escrito de 28 de junio de 2018 este Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca formuló alegatos, por lo que en auto de 01 de marzo de 2019 se tuvieron por presentados.

Desahogado que fue el procedimiento y posterior a la resolución de diversos juicios de amparo interpuestos por ambas partes, finalmente con fecha 20 de noviembre de 2020 la autoridad judicial dictó sentencia en cumplimiento a la ejecutoria de amparo en donde resuelve:

- a) La nulidad de la resolución impugnada en el Juicio consistente en la rescisión del contrato de obra pública arriba indicado.
- b) El pago por este Instituto al contratista por la cantidad de \$ 2,043,543.32 relativa a la estimación 13 finiquito.
- c) Respecto del pago de gastos financieros en el caso de ser procedentes previa solicitud del demandante ante el Instituto deberán ajustarse en el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

finiquito correspondiente, junto con la erogación por el concepto de vigilancia (respaldada con las facturas respectivas) y gastos no recuperables por concepto de energía eléctrica, consumo de agua potable, limpieza y supervisión realizado en la obra en el periodo del 16 de octubre de 2016 al 21 de mayo de 2017, previa acreditación de los mismos.

- d) Posterior a la emisión y aceptación del finiquito el INPAC deberá solicitar la cancelación de las fianzas expedidas para el cumplimiento del contrato, dejando subsistente la de vicios ocultos, así como la cancelación de la fianza de anticipo.
- e) Suscribir el acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones.

Estado Actual. Mismo estado, El Ing. Salvador Gómez Galeana en su carácter de Administrador Único de la persona jurídica denominada Pagasa Construcciones S.A. de C.V. interpuso demanda de Amparo Directo, mismo que fue registrado con el número de expediente D.A. 123/2021 del índice del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en contra de la sentencia definitiva emitida por la H. Décima Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de fecha 20 de noviembre de 2020 (antes descrita) dictada dentro del expediente 15374/17-17-14-7, presentando este Instituto los alegatos correspondientes en términos del artículo 181 de la Ley de Amparo en vigor; dicho Juicio de Amparo continúa en trámite.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL
ESTADO DE OAXACA.



www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio No. INPAC/DG/UA/COCOI/370/2021

Asunto: Se Remite Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCL.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca., a 11 de octubre del 2021

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres

Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al TERCER TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito CD con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



2016 - 2022
INSTITUTO DEL
PATRIMONIO
CULTURAL DEL
ESTADO DE OAXACA

Licenciada Rosario Ponce de León
Coordinadora de Control Interno
del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Expediente y minutorio.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**

TERCER TRIMESTRE

Al corte de: 30 de septiembre de 2021.

Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
18	0

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		2	11.11	9	7
Segundo		0	0	12	4
Acumulado al Segundo	18	2	11.11	12	4
Tercero		1	16.66	11	6
Acumulado al Tercero		3	16.66	11	6

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
8	8	2

- Detalle de acciones de mejora que se reportan como concluidas:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1	3	14	LA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE INMUEBLES HISTÓRICOS	21/09/2021	10 OFICIOS DE INGRESO Y LA META ERAN 28, PERO EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE SE REPORTARON 10 EN CADA TRIMESTRE, YA SE CUMPLIÓ LA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
					META ESTABLECIDA

• Detalle de acciones de mejora que se reportan en proceso:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de <u>Avance Acumulado</u> al Trimestre
1	1	21	REALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL INPAC	30 DE SEPTIEMBRE (SE ACTUALIZO DE NUEVO EL CUADRO GRAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, Y SE VOLVIERON A ENVIAR LAS CEDÚLAS DE VALORACIÓN), POR LO QUE APARENTEMENTE NO SE AVANZÓ PERO NO CAMBIO EL PORCENTAJE	80%
2	1	21	ELABORACIÓN DE TRES GACETAS DEL INPAC EN MEDIO ELECTRÓNICO	30 DE JUNIO DEL 2021 (SIGUE EN EL MISMO PORCENTAJE, LA EVIDENCIA DE LA 2 GACETA SE ENVÍO EN 2 INFORME)	75%
3	1	21	CREACIÓN DE UN MICROSITIO DENTRO DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL PARA TRANSPARENTAR LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE REALIZA EL INPAC	30 DE SEPTIEMBRE (SIGUE EN EL MISMO PORCENTAJE DEBIDO A TODAS LAS ROTACIONES DE PERSONAL QUE SE HAN DADO EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS)	85%
4	3	14	GESTIÓN DE RECURSOS ANTE INSTITUCIONES FEDERALES (ATENCIÓN A LAS CONVOCATORIAS FEDERALES)	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	55%
5	3	14	GESTIÓN ANTE SEFIN (INTEGRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS DEL PAI 2019 - 2020)	21 DE SEPTIEMBRE 2021	65%
6	1	31	CONCENTRADO DEL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL INPAC. SE ENCUENTRA EN FASE DE PRUEBAS CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, YA PASO LAS PRUEBAS, PERO FALTA QUE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ALIMENTEN EL CONCENTRADO	90 %
7	1	21	CAPACITACIÓN A PERSONAL del INPAC EN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	85%

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento control	de	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
8	1			MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES POR EL IAIPO, Y EN MATERIA DE ARCHIVOS POR PARTE DEL AGEO.		
		21		CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SCTG	30 DE SEPTIEMBRE	55%
9	1			REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INPAC	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NO TUVO AVANCE)	25%
10	2			PLAN INSTITUCIONAL DEL INPAC.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NO TUVO AVANCE)	25%
11	1			INFORMES TRIMESTRALES AL TITULAR DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INPAC, (SE ENTREGARON 2 INFORMES TRIMESTRALES)	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	75%
		26				

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución	
1		ACTIVIDADES QUE SE ENCONTRABAN EN PTCI 2019 Y 2020	REALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DOCUMENTALES DEL INPAC	MIENTRAS EL ARCHIVO GENERAL NO NOS CAPACITE PARA CONTINUAR CON EL CADIDO, NO SE PUEDE AVANZAR CON ESTE INSTRUMENTO DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, YA QUE ES BÁSICO CONTAR EL CADIDO.	CUANDO SE ELABORE EL CADIDO, DE INMEDIATO SE PROCEDERÁ A PEDIR LA CPACITACIÓN AL AGEO, PARA CONTINUAR CON ESTA ACCIÓN.
2		ACTIVIDADES QUE SE ENCONTRABAN EN PTCI 2019 Y 2020	REALIZACIÓN DE LA GUÍA DOCUMENTAL DE ARCHIVOS DEL INPAC	NO SE PUEDE CONTINUAR CON ESTE INSTRUMENTO DE CONTROL, HASTA QUE SE CUENTE CON EL CADIDO E INVENTARIOS ARCHIVÍSTICOS DE CADA ÁREA ADMINISTRATIVA, PARA QUE EL IAIPO Oaxaca, PROCEDA A DARNOS LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE.	SE ESPERA LOGRAR PRIMERO LA CAPACITACIÓN DE ELABORACIÓN DEL CADIDO E INVENTARIOS POR EL AGEO Y POSTERIORMENTE SE PROCEDA A SOLICITAR LA CAPACITACIÓN AL IAIPO Oaxaca, PARA ELABORAR LA GUÍA DOCUMENTAL.
3	31	DOCE REUNIONES DE TRABAJO MENSUALES CON TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, PARA ESTAR INFORMADOS DE LOS AVANCES DE LAS METAS DE CADA ÁREA.	CON LAS AUDITORÍAS QUE SE ESTÁN ATENDIENDO EN ESTE MOMENTO Y LA PREPARACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA DEL EXDIRECTOR DEL INPAC, EL POCO PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA, NO HA	ESTA ACCIÓN NO SE HA PODIDO CONCRETAR DEBIDO A QUE ESTE INSTITUTO HA TENIDO POR DOS OCASIONES CONTINUAS EN MENOS DE TRES MESES CAMBIOS EN LA ROTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
4	9	ELABORACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL INPAC	CON LAS AUDITORÍAS QUE SE ESTÁN ATENDIENDO EN ESTE MOMENTO Y LA PREPARACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA DEL EXDIRECTOR DEL INPAC, EL POCO PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA, NO HA PODIDO ATENDER ESTA ACCIÓN DEL PTCI.	EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE LO CONFORMAN, ADEMÁS DE ESTAR ATENDIENDO LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE LA OSFE. YA SE RECIBIO COMENTARIOS POR PARTE DE LA ASESORA DEL COCOOI POR PARTE DE LA SCTG, Y MATERIAL PARA AVANZAR EN ESTE TEMA, PERO POR EL MOMENTO NO SE HA PODIDO RETOMAR EL TEMA, POR LAS CARGAS EXCESIVAS DE TRABAJO QUE SE TIENEN, Y LAS CONSTANTES ROTACIONES DE PERSONAL QUE SE HAN DADO EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, incorporó 18 acciones dentro de su Programa de Trabajo de Control Interno 18 acciones de las cuales se lograron avanzar en este tercer trimestre del presente año: 4 sin ningún avance, 8 en proceso con un avance menor del 50%; y 8 con un avance entre 51 y 80 %, logrando concluir 2 acciones una concluida al 100% y otra con 90 % en el tercer trimestre, es importante comentar que este Instituto ha tenido que atender el resultado de las observaciones a la cuenta pública 2020, realizada por la OSFE, y en menos de tres meses sigue con constantes cambios de rotación de personal de responsables de áreas administrativas, apenas se darán a conocer de nuevo los últimos cambios que la Secretaría de Administración procedió a reducir plazas y contratos a cada dependencia del Poder Ejecutivo, es decir, serán tres cambios de personal en menos de cuatro meses, lo que dificulta que las áreas administrativas avancen con las metas incluidas en el PTCI 2021 del Instituto.

Este Instituto espera avanzar en el cuarto trimestre, pero es preciso comentar que hay acciones que no se pueden lograr hasta que estén concluidas, las que le anteceden, ya que llevan una secuencia, como es el caso de los instrumentos de consulta archivística, se espera que en próximos meses se logren algunas de ellas, pero es importante recalcar que con tanta rotación de personal y la pandemia del COVID 19, los responsables tienen que atender las entregas . recepción, y atender las actividades esenciales de este Instituto, que son básicamente, la reconstrucción de monumentos históricos.

11 de octubre del 2021

ATENTAMENTE

2016 - 2022

Lic. Rosario Ponce de León Cortés
Coordinador(a) de Control Interno

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Vertical stamp: www.oaxaca.gob.mx

Vertical stamp: www.inpac.gob.mx

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

ANEXO No. 10

(4ª. Sesión Ordinaria 2021, COCOI)

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

Oficio No. SCTG/SASO/DCIGP/760/2021.

Asunto: Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral (PTCI).

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 22 de octubre de 2021.

Mtro. Armando Bohórquez Rodríguez.

Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que en atención al oficio número INPAC/DG/UA/COCOI/370/2021, de fecha 11 de octubre del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el tercer Reporte de Avance Trimestral correspondiente a las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, las cuales deberán realizarse por las áreas administrativas de la Institución de manera oportuna y responsable con la finalidad de contribuir a mantener el Sistema de Control Interno en las mejores condiciones de operación para la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos; y conforme a las disposiciones previstas en el numeral 7.6 "Informe de evaluación de la Secretaría al reporte de avances trimestral del PTCI" del Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la revisión al reporte citado con la finalidad de emitir el informe de evaluación correspondiente.

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que la evidencia remitida con motivo del reporte de avance trimestral resultó ser congruente, mismo que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del 16.66% respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, tal como se muestra a continuación:

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Situación de las Acciones de Mejora			
		Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	18	2	11.11%	9	7
Segundo		0	0.00%	12	4
Acumulado al Segundo		2	11.11%	12	4
Tercero		1	05.55%	11	4
Acumulado al Tercero		3	16.66%	11	4

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2")
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10456

En ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo Reporte de Avance Trimestral con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso.

Para mayor referencia anexo remito el informe de evaluación resultado de la revisión referida, mismo que detalla las observaciones y recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para su atención correspondiente.

Por lo anterior, se le invita atentamente a brindar especial atención al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas a través del seguimiento adecuado a las acciones necesarias que a su vez permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidos en el PTCl del presente ejercicio, al tiempo de extender el atento recordatorio para presentar y hacer de conocimiento los resultados obtenidos en el reporte de evaluación a los integrantes del Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción XXVI, 7, 8 fracción I y demás correlativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 5 numeral 1, 8, 23 fracción XLVII, L, II, 24, y 42 fracción IV, VIII, XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 1, 18 fracción III, inciso b), 29, fracción XI, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 8 de junio de 2019, además de los correlativos y aplicables del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.

ATENTAMENTE
Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

/MJJT/CEAL/156
C.D.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento
Expediente y Minutario.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10456

Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno



SCTG
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

# Reporte	Tercero	Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral:	22-oct-21
Nombre de la Dependencia o Entidad:	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca		
Nombre del (a) asesor(a) responsable de la revisión:	Laura Elena López Saturno		
Dirección de Control Interno de la Gestión Pública			
Objetivo general:	Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.		

Evaluación del Reporte de Avance Trimestral				
		Día	Mes	Año
1	Fecha de autorización del Programa de Trabajo de Control Interno	5	febrero	2021
2	¿El Programa de Trabajo de Control Interno ha sido modificado?	No		
		Día	Mes	Año
3	Fecha de la última actualización del Programa de Trabajo de Control Interno			

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
18	NO APLICA

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Situación de las Acciones de Mejora			
		Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		2	11.11%	9	7
Segundo		0	0.0%	12	4
Acumulado al Segundo	18	2	11.11%	12	4
Tercero		1	5.55%	11	4
Acumulado al Tercero		3	16.66%	11	4

Clasificación de las acciones de mejora en proceso por porcentaje de avance		
Avance Acumulado menor al 50%	Avance Acumulado entre 51% y 80%	Avance Acumulado entre 81% y 99%
2	4	5

Consideraciones Importantes		
1	¿Las evidencias presentadas por el ente público corresponden a las evidencias plasmadas como medios de verificación en el Programa de Trabajo de Control Interno para las acciones reportadas como concluidas?	SI
1.1	En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.	
	NO APLICA	
2	Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "concluidas" corresponde con las fechas de término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno?	SI
2.1	En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.	
	NO APLICA	

Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno



SCTG
Secretaría de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental

# Reporte	Tercero	Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral:	22-oct-21
Nombre de la Dependencia o Entidad:	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca		
Nombre del (la) asesor(a) responsable de la revisión:	Laura Elena López Saturno		
Dirección de Control Interno de la Gestión Pública			
Objetivo general:	Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.		

3	Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "en proceso" corresponde con las fechas de inicio y término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno?	Sí
---	--	----

3.1	En caso de respuesta negativa, a continuación se enuncian las observaciones más importantes.
NO APLICA	

4	Respecto a las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora en proceso, y a las propuestas de solución para consideración del Comité reportadas, a continuación se enuncian de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes recomendaciones:
<p>Respecto a las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso, se reporta que en un lapso menor a tres meses se ha llevado a cabo rotación de personal dentro del Instituto, así como la carga de trabajo para atender requerimientos derivados de auditorías y la falta de personal.</p> <p>Al respecto, se extiende la recomendación a las y los servidores públicos encargados de la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del INPAC, a promover la coordinación efectiva entre las unidades administrativas encargadas de la implementación de las acciones de mejora en proceso priorizando por grado de avance, esto, con la finalidad de consolidar aquellas acciones que pueden realizarse a través de medios electrónicos o cualquier medio que resulte suficiente para cumplir en tiempo y forma con el Programa de Trabajo de Control Interno. Asimismo, se recomienda dar especial atención a las acciones pendientes sin avance, dado que, considerando el trimestre reportado, pudieran derivar en falta de cumplimiento de acuerdo con lo comprometido en el PTCI.</p>	

Comentarios generales	
Se realizó la evaluación al RAT correspondiente al tercer trimestre 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, en dos fases:	
<p>1. Fase general: Que revisa el cumplimiento a lo establecido en el apartado "Reporte de Avances Trimestral del PTCI", previsto en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, que dispone:</p> <p>a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, Así como las pendientes sin avance;</p> <p>b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del COCOI y la Secretaría a través de la DCIGP, según corresponda;</p> <p>c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno; y</p> <p>d) Firma del Coordinador de Control Interno.</p> <p>2. Fase específica: Que se realiza conforme a la información de las actividades de control que se reportan en el periodo de revisión y, en su caso, las recomendaciones emitidas por la DCIGP, en donde:</p> <p>a) Se verifica que la descripción del avance de las actividades de control corresponda a la fecha de cumplimiento y especificaciones descritas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021;</p> <p>b) Se revisa que la evidencia contenida en la carpeta electrónica acredite el avance reportado de las actividades de Control dentro del RAT, considerando:</p> <p>1.- Que cada una de las evidencias presentadas se encuentren alineadas y sean congruentes para sustentar el cumplimiento de las actividades de control comprometidas en el PTCI 2021;</p> <p>2.- Que la evidencia de las actividades de control y/o acciones de mejora programadas para su implementación en el trimestre de revisión del PTCI 2021, correspondan y sean congruentes con el porcentaje de avance informado en el RAT.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda a la Coordinadora de Control Interno que periódicamente se dé a conocer a las y los integrantes del Comité de Control Interno el avance del cumplimiento con el Programa de Trabajo Control Interno, la situación que se observa sobre el control interno institucional que refleje las principales fortalezas y áreas de oportunidad identificadas en la materia, así como las acciones de mejora programadas y que se implementarán a efecto de fortalecerlo o en su caso, las problemáticas con posibles soluciones. En ese sentido, se insta a la Coordinadora de Control Interno que comparta los resultados de la presente evaluación con las y los integrantes del COCOI para su conocimiento y demás acciones de seguimiento y mejora.</p>	

Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno



# Reporte	Tercero	Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral:	22-oct-21
Nombre de la Dependencia o Entidad:	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca		
Nombre del (a) asesor(a) responsable de la revisión:	Laura Elena López Saturno		
Dirección de Control Interno de la Gestión Pública			
Objetivo general:	Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCl.		

Elaboró

C.P. Laura Elena López Saturno
Asesora del Comité de Control Interno

Validó

Lic. Claudia Edith Aguilar Lara
Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Autorizó

Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública